

#### **ANEXO I**

# CERTIFICACIONES QUE PERMITEN AL CANDIDATO TOMAR PARTE EN EL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y HABILITACIÓN LINGÜÍSTICA PARA LA ACREDITACIÓN DE LA LENGUA INGLESA:

- a) Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI):
  - Certificado de Nivel Intermedio B2 en inglés o superior, expedido por las EOI (Plan actual), o equivalente
    de conformidad con el Anexo V del Decreto 132/2018, de 1 de agosto, por el que se establece la
    ordenación y se desarrolla el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la
    Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE n.º 154, miércoles 8 de agosto de 2018).
- b) Universidades:
  - Certificado B2 en inglés o superior, expedido por la UNED
  - Certificado B2 en inglés o superior, expedido por Asociaciones de Centros de Lenguas Modernas adscritos a la red CertAcles
- c) Cambridge:
  - General English Exams: First Certificate in English (FCE-B2) o superior
  - Business English Certificate (BEC 2 Vantage) o superior
  - International English Language Testing Service (IELTS) 5.5 / 6.5 (SÓLO DOS AÑOS DE VALIDEZ)
  - Business Language Testing Service (BULATS) 60-74 o superior (requiere superación de las cuatro destrezas con puntuación correspondiente a B2)
  - Cambridge Assessment: Linguaskill (160-179) o superior (requiere superación de las cuatro destrezas).
- d) Educational Testing Service:
  - Test of English as a Foreign Language (SOLO DOS AÑOS DE VALIDEZ) o superior:
- TOEFL (PBT) 567-633
- TOEFL (IBT) 87-109
  - Test of English for International Communication (TOEIC) igual o superior a 1095 (requiere superación de las cuatro destrezas con puntuación correspondiente a B2)



## e) Trinity College London:

- Trinity Grades Examinations in Spoken English (GESE) 7, 8, 9 o superior
- Trinity Integrated Skills in English (ISE) II (requiere superación de las cuatro destrezas con puntuación correspondiente a B2) o superior
- ESOL Skills for Life Level I (requiere superación de las cuatro destrezas con puntuación correspondiente a B2) o superior

## f) British Council:

- APTIS for Teachers cuya puntuación acredite un nivel B2 o superior
- APTIS General cuya puntuación acredite un nivel B2
- APTIS Advanced

## g) Oxford University:

• Oxford Test of English (OTE) cuya puntuación acredite un nivel B2 o superior

## h) Pearson:

• English International Certificate cuya puntuación acredite un nivel B2 o superior

#### i) Anglia Examinations:

- Advanced (requiere superación de las cuatro macro destrezas) o superior
- j) LanguageCert International ESOL:
  - Communicator B2 (requiere la superación de las cuatro macro destrezas) o superior

## PARA LA ACREDITACIÓN DE LA LENGUA FRANCESA:

- a) Escuelas Oficiales de Idiomas:
  - Certificado de Nivel Intermedio B2 en francés o superior, expedido por las EOI (Plan actual), o equivalente de conformidad con el Anexo V del Decreto 132/2018, de 1 de agosto, por el que se



establece la ordenación y se desarrolla el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE n.º 154, miércoles 8 de agosto de 2018).

b)	Unive	rsidac	les:

- Certificado B2 en francés o superior, expedido por la UNED
- Certificado B2 en francés o superior, expedido por Asociaciones de Centros de Lenguas Modernas adscritos a la red CertAcles

## c) Alliance Française:

- Diplôme de Langue Française (DLF-B2) o superior
- d) Centre International d'Études Pédagogiques/ Institut Français:
  - Diplôme d'Études en Langue Française (DELF-B2) o superior
  - Test de Connaissance du Français (TCF) NIVEAU 4 400-499 o superior (SOLO DOS AÑOS DE VALIDEZ)

#### e) Cambridge:

• Business Language Testing Service BULATS Francés (60-74) o superior (requiere superación de las cuatro destrezas con puntuación correspondiente a B2)

# PARA LA ACREDITACIÓN DE LA LENGUA PORTUGUESA:

- a) Escuelas Oficiales de Idiomas:
  - Certificado de Nivel Intermedio B2 en portugués o superior, expedido por las EOI (Plan actual), o equivalente de conformidad con el Anexo V del Decreto 132/2018, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y se desarrolla el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE n.º 154, miércoles 8 de agosto de 2018).



## b) Universidades:

- Certificado B2 o superior en portugués, expedido por la UNED.
- Certificado B2 o superior en portugués expedido por Asociaciones de Centros de Lenguas Modernas adscritos a la red CertAcles.

## c) Instituto Camões:

• Diploma Intermédio de Português Lingua Estrangeira (DIPLE) o superior

#### PARA LA ACREDITACIÓN DE LA LENGUA ALEMANA:

- a) Escuelas Oficiales de Idiomas:
- Certificado de Nivel Intermedio B2 en alemán o superior, expedido por las EOI (Plan actual), o equivalente
  de conformidad con el Anexo V del Decreto 132/2018, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y
  se desarrolla el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de
  Extremadura (DOE n.º 154, miércoles 8 de agosto de 2018).
- b) Universidades:
  - Certificado B2 o superior en alemán, expedido por la UNED
  - Certificado B2 o superior en alemán expedido por Asociaciones de Centros de Lenguas Modernas adscritos a la red CertAcles.
- c) Instituto Goethe:
  - Goethe-Zertifikat B2 o superior
  - Zertifikat Deutsch f
    ür den Beruf (ZDfB) B2 o superior
- d) TestDaF:
  - Test Deutsch als Fremdsprache (TestDaF) TDN 4 B2 o superior



#### e) Cambridge:

- Business Language Testing Service (BULATS) 60-74 o superior (requiere superación de las cuatro destrezas con puntuación correspondiente a B2)
- f) Österreichisches Sprachdiplom Deutsch (ösd):
  - B2 Mittelstufe Deutsch (MD) o superior

#### PARA LA ACREDITACIÓN DE LA LENGUA ITALIANA:

- a) Escuelas Oficiales de Idiomas:
  - Certificado de Nivel Intermedio B2 en italiano o superior, expedido por las EOI (Plan actual), o
    equivalente de conformidad con el Anexo V del Decreto 132/2018, de 1 de agosto, por el que se
    establece la ordenación y se desarrolla el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en
    la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE n.º 154, miércoles 8 de agosto de 2018).
- b) Universidades:
  - Certificado B2 o superior en italiano, expedido por la UNED
  - Certificado B2 o superior en italiano, expedido por Asociaciones de Centros de Lenguas Modernas adscritos a la red CertAcles.
- c) Universidad para extranjeros de Perugia:
  - Certificato di Conoscenza della Lingua Italiana. Nivel 3 (CELI 3) o superior
- d) Otros:
  - Diploma Avanzato di Lingua Italiana (DALI) B2 o superior
  - Certificazione di Italiano come Lingua Straniera (CILS): CILS Due B2 o superior